

Guatemala, 30 de diciembre de 2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 316-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 26-2013, correspondiente del 2 de enero al 31 de diciembre del presente año.

- Contribución en el mejoramiento de la presentación de los informes de proyectos arqueológicos, para una mejor comprensión de sus lectores.
- Control de los trabajos realizados por Proyectos Arqueológicos, a través de las supervisiones periódicas a los mismos.
- Contribución en la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Asistencia al Ministerio Público en el resguardo de los bienes arqueológicos del país.
- Protección al Patrimonio Cultural de Centro Histórico al realizar inspecciones oculares a inmuebles que serán intervenidos por los propietarios.



Rosaura María Vásquez Pinto

Vo. Bo.



Licda. Mónica K. Pellecer Alecio
Sub - Jefe
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural